Concordia
CONCEJO DELIBERANTE
28.551

1870 - 2025
155 años del Paso a la Inmortalidad del Gral. Justo José de Urquiza

Concordia, 10 de Abril de 2025.

N° 10.170

VISTO:

La nota presentada por la AGRUPACIÓN DE AUTOS ANTIGUOS DE CONCORDIA, solicitando la declaración de interés municipal del 7° ENCUENTRO INTERNACIONAL DE AUTOS ANTIGUOS, CLÁSICOS Y MOTORES ESTACIONARIOS ; y,

CONSIDERANDO:

Que dicho evento está programado para realizarse los días 11, 12 y 13 de abril de 2025, en el predio del Centro de Convenciones de Concordia, contando con la participación de vehículos con más de 100 años de antigüedad, y la muestra de motores estacionarios. El mismo contará con la presencia de expositores de diversas provincias de Argentina, como así también de países como Uruguay y Brasil. Es una fiesta que reúne cultura e historia, un atractivo más para nuestra Ciudad de Concordia, siendo un evento totalmente gratuito y que también incentiva el turismo, ya que vienen expositores de otras localidades, sus acompañantes y seguidores. Tiene una gran difusión periodística tanto a nivel local como nacional, saliendo en vivo para la TV Pública;

Que el mismo surgió por iniciativa de un grupo de fanáticos fierreros, amantes de los autos antiguos y de época, en el año 2017 se realizó el primer encuentro de autos y motos en la Costanera de nuestra ciudad. En 2018 se llevó a cabo el segundo encuentro en el CCC, con la participación de autos y motos de la provincia de Entre Ríos y demás provincias de Argentina, como así también del vecino país Uruguayo. Asimismo, la agrupación fue invitada con sus integrantes a asistir a encuentros del mismo tipo en otras localidades de Entre Ríos y otras provincias. Se

MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA
CONCEJO DELIBERANTE

realizaron las ediciones 2019, 2022, 2023 y 2024, habiéndose interrumpido las correspondientes a los años 2020 y 2021 por la pandemia de Covid 19;

Que el evento de este año cuenta con un cronograma comenzando el día 11 de abril de 2025, en el Centro de Convenciones Concordia, continuando con una caravana hasta la Costanera de la ciudad y finalizando nuevamente en el CCC.

Que el día 12 de abril se realizará una caravana hacia zona del Lago, con diversas actividades en Estancia la Angélica, largada simbólica de vehículos y participantes vestidos de épocas, y culminando con una cena de Gala en Bodega Robinson; el evento terminará el día 13 de Abril en el CCC con diversas muestras y show musical en el predio;

Que las ediciones anteriores de este evento ya han sido declaradas de interés municipal por este Cuerpo Deliberativo;

Que tanto la presente como su solicitud cumplimentan lo exigido por la Ordenanza N° 38.537 (NUEVO RÉGIMEN DE HONORES), arts. 5 y 6;

Que la presente Resolución se dicta en uso de las facultades que son propias de este Concejo Deliberante, conforme lo dispuesto por la Ley N° 10.027 (modif. por Ley N° 10.082).

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE CONCORDIA

SANCIONA LA SIGUIENTE

R E S O L U C I O N

ARTÍCULO 1°.- Declárese de INTERÉS MUNICIPAL CULTURAL el 17° ENCUENTRO INTERNACIONAL DE AUTOS ANTIGUOS, CLÁSICOS Y MOTORES

MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA
CONCEJO DELIBERANTE

ESTACIONARIOS", a realizarse los días 11, 12 y 13 de abril del corriente año, en el Centro de Convenciones Concordia, con una muestra estática en el predio y realizando recorridos por diferentes puntos de la Ciudad, organizado por la Agrupación AUTOS ANTIGUOS CONCORDIA, y en virtud de los considerandos precedentes.-

ARTÍCULO 2°.- Entréguese copia de la presente Resolución a la entidad organizadora del mencionado evento.-

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.-

SALA DE SESIONES "FEDERICO ZORRAQUÍN", 10 de Abril de 2025.-

DRA. VERÓNICA NATALIA DELGADO
Secretaria

LIC. MAGDALENA RETA DE URQUIZA
Presidente

MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA
CONCEJO DELIBERANTE

DEPARTAMENTO EJECUTIVO,14 de Abril de 2.025.

Mea
Nº 38.566.

Téngase por Resolución Municipal,comuníquese,publíquese, regístrese y archívese.

ristide Sebastián
...taria de Desarrollo Humano
Municipalidad de Concordia

MUNICIPALIDAD DE CONCORDIA
DEPARTAMENTO EJECUTIVO

Dr. FRANCISCO AZCUÉ
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE CONCORDIA

ES COPIA